

# LADESVIRTUACIÓN DECONCEPTOS

**H**oy en día, todos estamos familiarizados con conceptos como los de sostenibilidad, calidad de vida, cambio climático, y un sinfín de palabras que hasta hace poco resultaban extrañas pero hoy ya no...o sí? Realmente sabe alguien lo que es sostenible, o lo que es más importante, sabe alguien cómo llegar a la sostenibilidad? Los políticos, las empresas, los medios de comunicación y toda la maquinaria que está perfectamente engranada, nos bombardean de manera continua con estas palabrejas. Pero la verdad es que a menudo se utilizan estos conceptos para defender acciones e intereses que muchas veces implican lo contrario. La consecuencia de esto es una desinformación general en la población que generalmente se traduce en falta de interés por el valor original que tienen estos conceptos, tanto en la parte teórica como en la práctica, siendo esta última la que intentaré abordar en este texto.

Nosotros, los pertenecientes a la sociedad de la información, adquirimos nuestros productos de consumo de manera relativamente fácil y cómoda, tenemos varias marcas y varios precios entre lo que cada uno elige según sus criterios.

Pero lo cierto es que hoy, en esta sociedad nuestra, diseñada al por mayor, globalizada, industrializada, y minoritaria por cierto, ni el barato ni el caro reflejan el verdadero precio que conlleva implícito cualquier producto. Son muchas las deudas que estos procesos de producción dejan en su camino, pero son deudas que hoy nadie tiene porque pagar, nadie les obliga realmente a hacerlo. Es lo que algunos llaman la "deuda ecológica" (cuyos orígenes podrían remontarse a siglos atrás, en épocas de colonizaciones y conquistas...). La deuda ecológica hace referencia, no sólo al medio físico deteriorado y suspendido de sus funciones cómo un eslabón de la cadena de un ecosistema sino que también se refiere a los perjuicios sociales y económicos que estos procesos industriales causan allá donde van, muchas veces en forma de mano de obra barata o de destrucción de los sistemas agrarios tradicionales. Pero la deuda ecológica también podría mirarse desde la óptica del propio consumidor, me refiero a nosotros mismos, los que tenemos acceso a consumir estos productos. También debe abarcar los procesos de eliminación de dichos productos de manera correcta una vez estos o sus envases pasan a ser residuos sólidos.

Lo que quiero decir con todo esto, es que los precios de los productos deben reflejar d alguna manera los gastos de producción, de consumo y de eliminación de sus residuos.

Por poner un ejemplo práctico: ¿Qué hace falta para poder llegar a casa con una lata de atún? Los ingredientes de dicho producto son sencillos y el producto resulta relativamente barato aunque su elaboración no lo sea tanto. La lata que contiene el atún es de aluminio, un metal ampliamente utilizado para múltiples usos que se obtiene de un mineral denominado bauxita. Este mineral se importa de países ricos en dicho recurso como Brasil, Guinea o Jamaica con los consiguientes costes de extracción, tratamiento

**En esta sociedad nuestra,  
diseñada al por mayor,  
globalizada, industrializada,  
y minoritaria por cierto,  
ni el barato ni el caro  
reflejan el verdadero precio  
que conlleva implícito  
cualquier producto.**

y mano de obra. Para la generación del aluminio que se convertirá en lata es necesario un gran consumo de energía. El problema de la energía está servido, una de las formas de obtenerla es a través de presas hidroeléctricas que generalmente se instalan en ríos con un caudal importante. El resto lo hace el hormigón y la ingeniería. Es el caso de la recién construida presa de Karáhnjúkar, en Islandia, cuyo gobierno cede el uso exclusivo de ésta a una multinacional estadounidense que fabrica aluminio. Todo ello con su consiguiente destrozo. Los impactos ambientales de las grandes presas son muchos y severos, tanto los visuales como los no tan visuales pero no por ello menos importantes. El segundo ingrediente de la receta es el cartón que envuelve al típico pack de tres latas de atún. Todos sabemos de donde viene el papel y nos sonará, más o menos, que muchas veces el papel proviene de una tala ilegal, de países pobres que carecen de una jurisdicción contundente en estos temas y que además convive de cerca con la corrupción. Para talar los árboles hace falta otra vez mano de obra, probablemente igual de mal pagada que la necesaria para la extracción de la bauxita. El árbol caído también requiere de su tratamiento en grandes fábricas de papel, que utilizan un sinnúmero de sustancias químicas y emite un sinnúmero de otras contaminantes. Luego se le añade el tinte. El tinte industrial, fabricado con otro sinnúmero de sustancias químicas y que contamina con otro sinnúmero de sustancias, se suma a la cadena productiva. Y por fin llegamos al meollo de la cuestión: el atún que nos comemos en nuestra rica ensalada de transgénicos (abreviándolo así por no extenderme en el tema). Un pececillo de aguas templadas, brutalmente cazado, a menudo confundido con sus colegas los delfines. Para la pesca del atún, así como de muchos otros animales marinos, se utilizan técnicas como la de arrastre de fondo que causan enormes daños en los sistemas de las profundidades marinas. España, por cierto, es líder en la utilización de esta técnica.

También podemos encontrar claros ejemplos de cómo se desvalorizan tanto a los trabajadores como a las materias primas fuera del mar. Nos podemos ir por ejemplo al Amazonas, por viajar un poco, un lugar rico en diversidad, a donde a diario llegan empre-

sas farmacéuticas que como por obra de magia se adueñan de terrenos, desplazando a la población local y a todo su modelo de vida. Estas empresas bajo la máscara que llaman “investigación” se llevan especies de flora, de las cuales extraen principios activos y con ellos hacen medicinas. La gracia de todo esto viene después, cuando la plantita convertida en pastilla patentada envuelta en aluminio, se vende en esos mismos lugares de donde han sido sustraídas con completa impunidad, a unos precios que para los enfermos de allí son simplemente inalcanzables. Además, la patente les impide comercializar con el medicamento si este no proviene de los laboratorios de la empresa. Para nosotros, los de este “primer mundo” es otra cosa.

Se me ocurren otros muchos ejemplos, sin irnos tan lejos, aquí al lado y seguro que a quien lea esto también, porque no estoy escribiendo de nada que no sepamos todos, o casi todos los que queremos saber.

Estas últimas líneas quería dedicarlas a nosotros mismos, que en todo esto jugamos el rol de consumidores “de primer mundo, occidentales, ricos, bienalimentados..” como quieran llamarlo.

Los consumidores tenemos el derecho y precisamente por eso, porque tenemos el derecho (que no todos tienen), tenemos la obligación de exigir el poder elegir, el que se nos informe por donde ha pasado antes nuestra cesta de la compra, que se cumpla con la poca legislación vigente que existe al respecto (como las etiquetas de los transgénicos que aprobó la UE, y que están en vigor desde hace más de dos años, hasta hoy yo no he visto ninguna, ustedes?). También tenemos el derecho y la obligación de exigir que se aprueben otras normativas sin que importen los intereses económicos de las industrias y sus socios, como es el caso de la legislación REACH, un documento que regularía la utilización de sustancias tóxicas en los miles de productos que usamos a diario como la ropa, los juguetes, el maquillaje y todo lo que se puedan imaginar. Esta normativa no ha sido aprobada aún por la UE porque se ha dejado influenciar por la rotunda negativa de la industria química defendida por supuesto, por el gobierno de EEUU.

Tenemos el derecho y la obligación de romper con esta falsa opción del libre mercado, porque no es libre, sino que está endeudado hasta las cejas, y los intereses de esta deuda no se pagan con dinero ni con promesas electorales ni con millones invertidos en publicidad. Esta deuda no se saldará nunca, pero aunque sea porque podemos hacerlo, podríamos exigir enderezar el rumbo.

§